

LA SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA (E) DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que ANDREA DEL PILAR FORERO MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1078369009, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4220000-615-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cinco millones cuatrocientos veintinueve mil ciento quince pesos m/cte. (\$5,421,115.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
982	3311605567870	Servicio a la ciudadanía moderno, eficiente y de calidad		5,059,708.00
2619	3311605567870	Servicio a la ciudadanía moderno, eficiente y de calidad		361,407.00

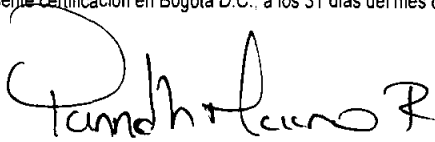
Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
982	3311605567870	Servicio a la ciudadanía moderno, eficiente y de calidad	SUBDIRECC. DE SEGUIM.A LA GES,INSP,VIG Y CONTRC	5,059,708.00
2619	3311605567870	Servicio a la ciudadanía moderno, eficiente y de calidad	SUBDIRECC. DE SEGUIM.A LA GES,INSP,VIG Y CONTRC	361,407.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de diciembre de 2020.



YANNETH MORENO ROMERO

Subdirectora De Seguimiento A La Gestión De Inspección Y Vigilancia (E)

Solicitud No: 7224

En Fe y Ley